

Expediente: 54/21
Carátula: JOSE MANUEL ANTONIO C/ INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L Y OTROS S/ DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO II C.J.C.
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 16/04/2024 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - WORKING S.R.L., -DEMANDADO
20305981347 - INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L., -DEMANDADO
20211220296 - S.A. SER INGENIO ÑUÑORCO, -DEMANDADO
20224148039 - AZUCARERA JUAN MANUEL TERAN S.A., -DEMANDADO
27185164336 - JOSE, MANUEL ANTONIO-ACTOR
900000000000 - ESTUDIO JURIDICO GERMAIN Y VILLAGARCIA, -TERCERISTA
900000000000 - ESTUDIO JURIDICO VELARDEZ, JUAREZ Y ASOC, -TERCERISTA
20224148039 - ENERGIAS SUSTENTABLE DEL TUCUMAN S.A, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 54/21



H20902557105

JOSE MANUEL ANTONIO c/ INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L Y OTROS s/ DESPIDO. 54/21

Nota: Se deja constancia que no se notifica a las partes restantes en sus domicilios reales, por falta de bonos de movilidad. Secretaria, 15 de abril de 2024.- GM

Actuación firmada en fecha 15/04/2024

Certificado digital:
CN=ALONSO Luis Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23246430799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.